Cogua, diciembre 23 de 2024 SDC-CONSULTORIA-351-2024

Sr(es): ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA
Att. Dr. CRISTIAN CHAVES SALAS
Alcalde Municipal
Dra. ELIZABETH NIETO
Gerencia Jurídica Administrativa Y De Gobierno
Carrera 3 No 3-34

REF.: CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD SIES CON LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE COGUA, CUNDINAMARCA, CON EL OBJETIVO DE OBTENER LA VIABILIDAD DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

ASUNTO: Radicación Factura No FESG-502 contrato de consultoría 351-2024

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta lo establecido en el contrato de consultoría 351-2024 cuyo objeto es la "CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD SIES CON LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE COGUA, CUNDINAMARCA, CON EL OBJETIVO DE OBTENER LA VIABILIDAD DEL MINISTERIO DEL INTERIOR", y terminadas y entregadas todas las actividades contractuales y de acuerdo con la cláusula No 3 VALOR del contrato que establece: "Para efectos legales y fiscales el valor del contrato es por la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVESCIENTOS MIL SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($59.900.078) M/CTE, IVA INCLUIDO y demás impuestos, costos, gastos y conceptos a que haya lugar, el cual se encuentra debidamente respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 2024000604 de fecha 18-10-2024 …" y la cláusula No 4 FORMA DE PAGO que establece "El valor total del contrato se pagará al contratista mediante: Un (1) pago contra entrega de los servicios de consultoría, correspondiente al valor total del contrato" entregamos y radicamos la factura FESG – 502 POR VALOR DE CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVESCIENTOS MIL SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($59.900.078) M/CTE, IVA INCLUIDO

Se anexa factura FESG – 502 emitida por la compañía SEGURYTECNIA DE COLOMBIA SAS con los siguientes documentos:

- RUT
- CERTIFICACION BANCARIA
- CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES
- PLANILLA DE PAGO DE APORTES DEL MES DE DICIEMBRE
- FACTURA FESG-502

Sin otro particular,



Ing. Javier Rodríguez Aguirre
Segurytecnia de Colombia.

Proyectó: Ing. Abraham Acosta.